

Esta Subsecretaría de Aviación Civil ha resuelto declarar la mencionada plaza desierta por falta de solicitantes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.  
Madrid, 20 de julio de 1979.—El Subsecretario, Fernando Piña Saiz.

Ilmo. Sr. Director general de Navegación Aérea.

**20033** *RESOLUCION de la Subsecretaría de Aviación Civil por la que se declara desierto el concurso para provisión de una vacante del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, nivel 4, en el Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para proveer una vacante del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, nivel 4, en el Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil, y habiendo transcurrido el plazo que se concedió al efecto en la Orden 4278, de 28 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero de 1979), sin que se haya presentado solicitud alguna,

Esta Subsecretaría de Aviación Civil ha resuelto declarar desierta la mencionada plaza por falta de solicitantes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de julio de 1979.—El Subsecretario, Fernando Piña Saiz.

Ilmo. Sr. Director general de Navegación Aérea.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**20034** *ORDEN de 17 de julio de 1979 por la que se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos y la adjudicación provisional de plazas en el concurso de traslado de la plantilla del Cuerpo de Enfermeras Puericultoras Auxiliares.*

Ilmo. Sr.: Finalizado el plazo de presentación de instancias al concurso de traslado en la plantilla de Enfermeras Puericultoras Auxiliares, convocado por Orden ministerial de 31 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 28 de abril),

Este Ministerio tiene a bien, de conformidad con la base 5 de la convocatoria, hacer pública la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la adjudicación de las plazas, también con carácter provisional.

### 1. Admitidas

#### 1.1. Funcionarias en situación de excedencia voluntaria:

Doña María Teresa Mayoral Fernández.  
Doña Carmen Zuloaga Román.

#### 1.2. Funcionarias en situación de servicio activo con destino provisional:

Doña Margarita Vivar Espiga.  
Doña María Ascensión González Bellido.

#### 1.3. Funcionarias en situación de servicio activo:

Doña Elena María Crespo Allue.  
Doña Juana María Guadalupe Vega Gutiérrez.

### 2. Excluidas

#### 2.1. Del derecho preferente alegado:

Doña Orfelina Rodríguez Rodríguez, por no reunir su cónyuge el requisito de ser funcionario de carrera del Estado, Provincia, Municipio u Organismo autónomo, quedando integrada, en consecuencia, en el grupo general.

#### 3. Adjudicación provisional de las plazas:

##### 3.1. A concursantes generales:

Doña María Ascensión González Bellido (22 años, 4 meses, 4 días), Alicante.  
Doña María Teresa Mayoral Fernández, (14 años, 1 mes, 14 días), Arévalo (Ávila).  
Doña Margarita Vivar Espiga (7 años, 3 meses, 8 días), Burgos en resultas.

Doña Carmen Zuloaga Román, (7 años, 1 mes, 0 días), Toledo.

Doña Elena María Crespo Allue (4 años, 11 meses, 24 días), Valladolid.

### 4. Reclamaciones

De conformidad con la base 5, de la convocatoria, se abre un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que aquellas que se consideren perjudicadas puedan alegar, justificándolo documentalmente, lo que a su derecho convenga.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1979.—P.D., el Subsecretario, Eloy Ybáñez Bueno.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**20035** *ORDEN de 17 de julio de 1979 por la que se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos y la adjudicación provisional de plazas en el concurso de traslado de la Escala de Especialistas al servicio de la Sanidad Nacional, especialidad de Odontólogos.*

Ilmo. Sr.: Finalizado el plazo de presentación de instancias al concurso de traslado de la Escala de Especialistas al servicio de la Sanidad Nacional, especialidad de Odontólogos, convocado por Orden ministerial de 31 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 28 de abril),

Este Ministerio tiene a bien, de conformidad con la base 5 de la convocatoria, hacer pública la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la adjudicación de las plazas, también con carácter provisional.

### 1. Admitidos

#### 1.1. Funcionarios en situación de servicio activo con destino provisional:

Don Angel Miguel Gonzalo.  
Don Gerardo Rodríguez Baciero.

#### 1.2. Funcionarios de nuevo ingreso:

Don José Manuel Gabas Vilella.  
Don Ignacio Martínez García.  
Don Miguel Ángel Pellón Ortega.  
Don Justiniano Rodríguez Castillo.  
Don Manuel Rodríguez Villamor.  
Don José Luis Secades Alvarez.  
Doña María Josefa del Valle Liñán.  
Don José María Vega del Barrio.

### 2. Excluidos

Ninguno.

### 3. Adjudicación provisional de plazas

#### 3.1. A concursantes con derecho preferente:

##### 3.1.1. Funcionarios pertenecientes al Cuerpo con posterioridad al 14 de febrero de 1979:

Doña María Josefa del Valle Luñán (por derecho de consorte), Barcelona.

##### 3.2. A concursantes generales:

##### 3.2.1. Funcionarios pertenecientes al Cuerpo con anterioridad al 14 de febrero de 1979:

Don Gerardo Rodríguez Baciero (2 años, 5 meses, 16 días), Vizcaya.  
Don Angel Miguel Gonzalo (1 año, 7 meses), Logroño.

##### 3.2.2. Funcionarios pertenecientes al Cuerpo con posterioridad al 14 de febrero de 1979:

Don Manuel Rodríguez Villamor, Salamanca (a).  
Don Miguel Ángel Pellón Ortega, Santander (a).  
Don José María Vega del Barrio, Segovia (a).  
Don José Manuel Gabas Vilella, Zaragoza (a).  
Don Justiniano Rodríguez Castillo, Ciudad Real (a).  
Don José Luis Secades Alvarez, Oviedo (a).  
Don Ignacio Martínez García, Guadalajara (a).

a) Al no tener tiempo de servicios prestados en el Cuerpo, la adjudicación de las plazas se ha efectuado de conformidad con el número de orden obtenido en la oposición.